DECLARACIÓN DE PRESTACIONES Nº: 03-5/001/20

TIPO DE PRODUCTO: PIEZA DE ARCILLA COCIDA ALIGERADA PARA FÁBRICA DE ALBAÑILERÍA

NOMBRE COMERCIAL: NORMACER TP 11

USO PREVISTO: FÁBRICA DE ALBAÑILERÍA REVESTIDA.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CONSTANCIA DE LAS PRESTACIONES: 4

NORMA ARMONIZADA: EN 771-1:2011+A1:2016

FABRICANTE: LA LADRILLERA MURCIANA, S.A.

GRUPO 3



Camino Viejo de Fortuna, s/n 30.628, La Matanza, Fortuna, Murcia Teléfono: 968 43 24 17 ladrillera@ladrilleramurciana.com

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARMONIZADAS



PRESTACIONES DECLARADAS

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		PRESTACIONES
MEDIDAS: LONGITUD X ANCHURA X ALTURA (mm):		300X105X190
CATEGORIA DE LA TOLERANCIA / RECORRIDO		T1 / R2
PLANICIDAD DE LAS CARAS DE APOYO		≤2,5
PARALELISMO DE LAS CARAS DE APOYO		≤5
ESPESOR COMBINADO DE LOS TABIQUILLOS (%)		≥ 20
% HUECOS		≤ 60 %
VOLUMEN DEL MAYOR HUECO (% del bruto)		≤ 12,5
ESPESOR DE LOS TABIQUILLOS		mm
E	XTERIOR	≥8
ıı	NTERIOR	≥ 6
RESISTENCIA A COMPRESION NORMALIZADA		N/mm ²
С	ATEGORIA II (TABLA)	≥ 15
DENSIDAD APARENTE (D1 10%)		920 Kg/m ³
DENSIDAD ABSOLUTA (D1 10%)		1930 Kg/m3
PROPIEDADES	λ(W/mk)	0,35 W/mk (valor tabulado CEC)
TERMICAS	R(muro):	0,23 m² K/W (Valor tabulado CEC)
DURABILIDAD: Resistencia al hielo/deshielo		FO (NO DESTINADO A SER EXPUESTO).
ABSORCIÓN DE AGUA:		NO DESTINADO A SER EXPUESTO.
CONTENIDO EN SALES SOLUBLES ACTIVAS:		SO (SIN NECESIDAD DE ENSAYO)
REACCIÓN AL FUEGO:		A1 (SIN NECESIDAD DE ENSAYO)
PERMEABILIDAD AL VAPOR DE AGUA:		10
AISLAMIENTO ACÚSTICO A RUIDO AÉREO (D1 10%)		920 Kg/m3
RESISTENCIA A LA ADHERENCIA:		0,15 N/mm ²
ESTABILIDAD DIMENSIONAL: expansión por humedad (mm/m)		≤ 0,2
SUSTANCIAS PELIGROSAS		NPD
MASA: (Valores mínimos garantizados):		5100 g

EN-771-1:2011+A1:2016

LAS PRESTACIONES DE LOS PRODUCTOS IDENTIFICADOS SON CONFORMES CON LAS PRESTACIONES DECLARADAS EN LA TABLA.

LA PRESENTE DELCARACIÓN DE PRESTACIONES SE EMITE BAJO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA LADRILLERA MURCIANA, S.A.

NOMBRE Y CARGO: JOSE ANTONIO CASCALES ANTÓN. GERENTE.

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: FORTUNA, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025